

La CNMC abre la puerta a limitar los vertidos del autoconsumo por riesgo de desequilibrios en la red

- La CNMC advierte de que el crecimiento acelerado del autoconsumo fotovoltaico puede comprometer la estabilidad de las redes eléctricas en zonas con alta penetración solar, y plantea limitar la inyección de excedentes y reforzar el control sobre las instalaciones distribuidas.



<https://www.pv-magazine.es/2026/05/08/la-cnmc-abre-la-puerta-a-limitar-los-vertidos-del-autoconsumo-por-ri...>

Viernes, 08 mayo 2026

La CNMC advierte de que el crecimiento acelerado del autoconsumo fotovoltaico puede comprometer la estabilidad de las redes eléctricas en zonas con alta penetración solar, y plantea limitar la inyección de excedentes y reforzar el control sobre las instalaciones distribuidas.

Pilar Sánchez Molina

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha planteado la posibilidad de limitar el volumen de excedentes procedentes del autoconsumo fotovoltaico que pueden verterse a la red eléctrica, ante el aumento de riesgos operativos que podrían derivarse de la elevada penetración de generación distribuida. La advertencia se incluye en el informe aprobado por el Pleno del regulador sobre el proyecto de Real Decreto que modifica el marco normativo del autoconsumo e impulsa el almacenamiento distribuido, que estuvo en audiencia pública en octubre de 2025.

El organismo considera que el rápido crecimiento del autoconsumo está generando nuevos desafíos técnicos para las redes de distribución, especialmente en áreas con alta concentración de instalaciones fotovoltaicas y baja demanda local. Según la CNMC, el incremento de los excedentes inyectados sin control puede provocar desequilibrios de tensión, congestiones locales y problemas relacionados con la calidad y seguridad del suministro eléctrico.

Uno de los principales focos de preocupación son las instalaciones de autoconsumo de hasta 15 kW, que actualmente están exentas de solicitar permisos de acceso y conexión. Esta exención permite que numerosas instalaciones viertan energía a la red sin que el distribuidor haya realizado previamente estudios técnicos sobre la capacidad de absorción de la infraestructura eléctrica. El regulador advierte de que esta situación limita la capacidad de supervisión del sistema y dificulta anticipar comportamientos agregados de generación distribuida.

En este contexto, la CNMC propone reforzar la “observabilidad” de estas instalaciones mediante el envío de telemidas y datos en tiempo real al operador del sistema, con el objetivo de que Red Eléctrica pueda monitorizar mejor el comportamiento del autoconsumo y la demanda asociada.

El informe también cuestiona la ampliación de la distancia máxima para compartir energía en autoconsumo colectivo, que el Gobierno pretende elevar de 2 a 5 kilómetros para determinadas instalaciones de menos de 5 MW ubicadas en cubiertas, estructuras artificiales o suelo industrial. Aunque reconoce que la medida puede democratizar el acceso al autoconsumo compartido, la CNMC recuerda que ampliaciones anteriores ya fueron objeto de cautela regulatoria debido al riesgo de incrementar pérdidas eléctricas y problemas de tensión en redes de baja tensión.

Desde el punto de vista económico, el regulador alerta además de un posible impacto sobre la sostenibilidad financiera del sistema eléctrico. Según sus estimaciones, el desarrollo del autoconsumo previsto en el PNIEC (q19 GW en 20230) podría reducir los ingresos por peajes y cargos regulados en alrededor de 393 millones de euros hacia 2030, respecto al escenario de 2026.

En relación con el almacenamiento distribuido, la CNMC considera positiva su incorporación al marco regulatorio, aunque reclama una mayor definición normativa, especialmente en lo relativo al tratamiento de peajes, cargos y clasificación de la energía almacenada. El organismo subraya que no toda la energía descargada desde baterías puede considerarse automáticamente energía renovable autoconsumida.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content